

Convidados al juego quieran o no



Indefinidos campos

Augusto Chacón
agustino20@gmail.com

El gobierno del Estado y en algunos sexenios uno o dos de sus secretarios, alguna secretaria; de los municipios, Guadalajara y Zapopan, sus alcaldes; de pronto, en los tiempos de un presidencialismo menos feo, algún delegado federal; de manera menos visible pero perceptible, los comandantes de las regiones militares; algún obispo, los cardenales; hace no tanto, los representantes de la iglesia Luz del Mundo; un medio de comunicación o tres, sus dueños, y organismos empresariales, según quien los presidiera; muy antes, qué tiempos aquellos, el presidente del partido de oposición que era indispensable para cierto equilibrio y párele de contar, no, perdón, vaya omisión, al nivel del gobierno del Estado, la Universidad de Guadalajara, su rector general y quien desde los años ochenta del siglo pasado es brújula y viento de la nave universitaria. El poder político en Jalisco así resumido, además de las repentinas incursiones de otros agentes y desde hace veinte o treinta años los líderes de bandas del crimen organizado que tienen su influencia, cómo no, y que se ponga a girar la arbitraria perinola: toma uno, pon dos, todos ponen, toma dos, pon uno, toma todo.

La cosa funcionó, sólo para efectos de los acuerdos cupulares, buena parte del siglo XX y el vuelo duró algunos años después; luego, bueno, la democracia, una noción peculiar de ella; la emergente sociedad civil y sus secuela: la ciudadanía de las instituciones, una noción peculiar de ella; los derechos humanos, la transparencia, la libertad de expresión ampliada, la globalización, los imperativos medioambientales, las luchas de género, la dilución o resignificación de la idea de soberanía y el laberinto por el que todo lo anterior y lo previo tuvieron fatalmente que correr, hecho de las sucesivas crisis económicas que fueron consecuencia, en buena medida, de la

corrupción y de las continuadas crisis políticas, retratadas en el talante deportivo de las elecciones, en las que sólo quedan ganadores, perdedores y la revancha por venir, sin matices, y en la Constitución de la República, patrimonio para desfigurar del sexenio en turno, con reflejos en los estados.

En el ámbito de los detalles, los nuevos—pero—viejos arreglos políticos constriñeron la perinola: ahora cae en la cara “todos ponen” e inmediatamente al que la hace girar le toca, es infalible, “toma todo”. Pero resulta que el presupuesto es finito, que la nómina que se paga con el erario tiene cupo limitado, que alzarse con el triunfo en los comicios es muy costoso (relativamente para cada posición en disputa), que el escrutinio público si llega a ser molesto para gobernar, según los estándares mexicanos, y lo más incómodo e inútil para quien en determinado periodo rige y para las y los que componen la clase política: todo lo que no se hizo, que no se atendió antes de que tuvieran la clave de la bóveda, ahora reclama, así tal cual: reclama atención, no sólo política, es decir, en los discursos, también presupuestal. Un listado simple, sin valerse de la pila de diagnósticos formales: el sistema de justicia entero, del policía municipal a los ministerios públicos, jueces, magistrados y ministros de la Corte, con su más destacado símbolo, el que cotidianamente nos recuerda todo aquello de lo que el sistema carece, la inseguridad pública; la infraestructura faltante, carreteras, puertos, aeropuertos, para la comunicación, para el abasto y tratamiento del agua; la pobreza y la desigualdad; el sistema de salud, el de educación, el tributario; los servicios públicos elementales... En fin, que de dónde quieren que alcance, tanto el dinero como esos recursos que los políticos colocan en la penumbra, cuando los hay, los éticos e intelectuales. Como bien podría decir Maquiavelo a su Príncipe (léase presidente, gobernador, alcalde, mujeres y hombres): que no inventen, amo, lo primero, si no es que lo único, son tus proyectos ¿o para que se obtiene el poder?

Hazles sentir el dominio de la pirinola.

Lo hasta aquí dicho se revela en un hecho simple en su enunciación, complejo en su interpretación: a ver, qué quieren, hospital o museo; sin que sea menester precisar que se refieren a un avance para el hospital, no hospital aún, y a una aportación para el museo, no museo aún. Vágame, comienzan las y los jaliscienses a escucharse en los bolsillos, de dónde sacamos, y si no hay, ni hablar, elegimos hospital, aunque no será hospital aún, y hay que obtener lo que se precisa del cajón que esté al alcance. Podemos entrar a revisar las relaciones esbozadas en el párrafo inaugural: el gobernador y la UdeG, tan quebrantado el vínculo que era imprescindible evidenciar la rotura restando una cantidad menor—para las arcas estatales—de la universidad pública y proponer un dilema que en primera instancia hace guiños a la siempre vivaz especulación política, pero una vez pasada la acritud de los comentarios en la opinión pública y la multiplicación de los análisis, persiste un regusto depresivo, al contemplar así, inopinadamente, la pobreza, en sus diversas presentaciones, del estado libre y soberano de Jalisco.

Pero contengamos el tan socorrido maniqueísmo, no es un duelo entre buenos y malos. Quien ahora puede tomar decisiones fulminantes no se convirtió en malo y su contrincante no se untó la piel de oveja para la eternidad y, como nos gusta exclamar a los mexicanos, pobrecita; el juego que nos llevó a atisbar desde qué tan hondo debemos bragar para salir a la superficie en la que la gente podrá tener atención médica universal y también acceso a una educación acorde al siglo que habita, tiene reglas que sirven para que inopinadamente unos se calen el laurel de victoria, luego los otros, y asimismo contienen la posibilidad de que quienes hoy se hostilizan mañana se abracen. Nomás algo queda siempre en calidad de inmutable, la miseria política expresada en esa cara terrible de la perinola: todos, menos ellos, ponen.



Nochistlanejo y el natalicio de la hacienda de Santa Lucía

Por: José M. Muria

A Liliana García

Recorriendo más a la imaginación que a la ciencia, es decir: más como una suposición que como una afirmación categórica, manifiesto la sospecha de que, donde se empezó a desarrollar a principios del siglo XVII la famosa Hacienda de Santa Lucía, pudo haber algún asentamiento antes de la llegada de los españoles.

Por la calidad de su suelo, plano por añadidura, y la manifiesta abundancia de agua, dicha heredad fue sin duda la hacienda de mayor importancia en todo el territorio zapotano. De manera que, lo mismo que su vecinos Tempizque y, más aun, Nextipac y Tesistán, cuyo desarrollo agrícola dio lugar al surgimiento de sendos poblados indígenas que luego serían salvajemente explotados por los españoles, no sería remoto suponer que, entre uno y otro hubiera habido un asentamiento cuya existencia nos esconde el paso del tiempo, y sobre todo, la mortandad de pobladores originales que trajo consigo la irrupción de los españoles, como decían ellos mismos, “a sangre é a fuego”.

Quiero decir que no sería raro que un buen día, en las inmediaciones o dentro del poblado de Santa Lucía aparecieran vestigios de un asentamiento prehispánico.

Con frecuencia, las autoridades mexicanas no han sabido o no han podido recompensar las molestias que ocasiona al poseedor de la tierra el descubrimiento en ella de restos arqueológicos.

Pero, insisto, es tan solo una posibilidad. Hasta el momento tenemos que aceptar que las primeras noticias más o menos fidedignas de asentamientos humanos son que el lugar llevó por nombre Nochistlanejo y que debe haberse iniciado en 1541, cuando Antonio de Mendoza, virrey de la Nueva España, tomó en estos parajes la decisión de dar por terminada la feroz campaña en contra de los rebeldes cazcanes y regresar a la Ciudad de México.

Él había venido encabezando una enorme expedición que, según los testimonios, tardaba tres días en pasar. No era para menos, dado que la rebelión indígena principalmente del lado norte de la gran Barranca del río Santiago, fue de proporciones mayúsculas. Se dice que, junto con la insurrección de los araucanos en el sur de Chile, la llamada “rebelión cazcana” fue la mayor que se produjo en toda América durante la época colonial.

Mendoza actuó con la mayor violencia y entre los pobladores que se remontaron al norte, donde ya no se atrevió a seguirlos, y los muchos miles que fueron muertos, lo que conocemos como Los Altos de Jalisco y el sur de Zacatecas, desde Nochistlán hasta el Río Santiago, quedó prácti-

camente despoblado. Ocurrió que, contraviniendo las órdenes del virrey, de dar muerte a todos los indígenas que se encontraran, ante la hórrida perspectiva de tener que trabajar ellos mismos, algunos españoles escondieron a algunos, arriesgándose a ser incluso duramente castigados por Mendoza.

Tal fue el caso de Cristóbal Romero, a quien se le había encomendado el poblado de Cuzcatitlan, al que se le llamó San Cristóbal (de la Barranca), a quien le descubrieron que escondía varios indígenas y estuvieron a punto de pasarlo por las armas.

En su trayecto bélico, que empezó arrasando Tototlán, se remontó Mendoza hasta Nochistlán, donde se le había dado al famoso Pedro de Alvarado una gran paliza que incluso le costó la vida. Luego se dirigió el propio Mendoza hacia el Mizton, a la vista de Jalpa, donde se produjo una lucha que obligó a retirarse a los rebeldes, y luego pasó la barranca para venir a dar precisamente a Tesistán y Nextipac. Aquí fue donde decidió regresar a México.

— o —

En el valle de Anáhuac y por el camino, lo mismo que en la Cazcana, Mendoza había reclutado a la buena o a la mala a no pocos pobladores pacíficos con los que no quería regresar y los dejó por aquí. Nació así el pueblo de Mexicaltzingo, en 1541, con gente que trajo de México, junto al cual se establecería muy poco después la ciudad de Guadalajara. Asimismo, un grupo procedente de Nochistlán quedó entre Tesistán y Neztipac, con lo que nació el poblado que se llamó Nochistlanejo...

Es muy probable, cabe repetirlo, que este sitio se hubiera despoblado poco antes por causa de la salvaje irrupción de los españoles que había venido con Nuño de Guzmán, a principios de 1530.

Como haya sido, Nochistlanejo, alcanzó pronto una cierta importancia, al extremo de que, en 1549, la recién creada Audiencia de Nueva Galicia, para comenzar a administrar a la manera española el territorio conquistado, estableció cuatro corregimientos, uno de los cuales estaría encabezado precisamente por Nochistlanejo. En consecuencia le fue nombrado un corregidor que al principio residió ahí mismo e incluso llegó a tener dos dependencias: Nextipac, que todos conocemos, y Ahuisculco, más allá de Tala. Se dice que este pueblo también se fundó con gente traída del sur de Zacatecas. Tala, por su parte, creció más y, en la segunda mitad del siglo XVI, se convirtió en la cabecera del corregimiento.

Según la acuciosa investigación de Claudio Jiménez Vizcarra, muchos años después, en 1765, quien era propietario de la Hacienda de Santa Lucía, un señor de nombre Juan Al-

fonso Sánchez Leñero, informaba cómo se había ido constituyendo paulatinamente la Hacienda, al avanzar el siglo XVII, hasta alcanzar una extensión de más de 10 mil hectáreas, agregando primero unos sitios de ganado mayor y una caballería, llamados “San Nicolás”, “San Lorenzo” y “San Gerónimo” —nombres que todavía existen— a un sitio “nombrado antiguamente Nochistlanejo” y después, precisamente, “Santa Lucía”.

Luego se sumarían varias huertas que habían sido originalmente de unos señores Velni, Orozco y Ledezma, un molino de un señor Estrada y dos grandes terrenos que habían pertenecido al ya mencionado Cristóbal Romero.

Al parecer todavía en 1697 se le agregaron “tres sitios de ganado mayor, tres de menor, quince caballerías, once huertas y dos molinos. Finalmente, según reportó Sánchez Leñero, alrededor de 1750, los Bethlehemitas le vendieron a su familia un sitio de ganado mayor llamado “Cuerámbaro”, que deja testimonio de la presencia en la comarca de indígenas purépechas o tarascos, seguramente traídos también por Mendoza.

Es el caso de que la población de Nochistlanejo no alcanzó a consolidarse del todo y, en un momento dado, empezó a disminuir.

Cabe señalar que la disminución de la población indígena se generalizó. Enfermedades, sobrexplotación, castigos corporales, fueron los principales “beneficios” que trajo la civilización española, de manera que la población original, se redujo en un 90% entre 1560 o 70 hasta mediados del siglo siguiente.

Sabemos que el número de tributarios, digamos cabeza de familia, que tenía Nochistlanejo en 1644 era nomás de 13 y, posteriormente ya no hay más menciones del lugar. Por su parte, Nextipac y Ahuisculco pasaron de 120 tributarios en 1570 a solamente 28 en 1604, los mismos que se reportarían cuarenta años después.

Lo que sucedió probablemente es que la Hacienda de Santa Lucía, se fue forjando con la paulatina incorporación de diversos predios y, en un momento dado, después de 1644, los pocos habitantes que quedaban en Nochistlanejo fueron absorbidos por ella, al tiempo que Tala se consolidaba como cabecera de todo el corregimiento, al que perteneció Santa Lucía durante el resto de la época colonial. No fue hasta que se promulgó la Constitución de Xalisco, en 1824, cuando la hacienda pasó a la jurisdicción de Tesistán.

La gran disminución de la mano de obra indígena, dio lugar también a que se trajeran a la fuerza a los primeros esclavos de las costas africanas. No deben haber sido muchos, porque se fundieron con la población nativa y solo quedan de ellos vestigios en los rasgos físicos de algunos pobladores y algún destello cultural.



LA PUERTA K-9

SOLICITO ENTRENADOR

CON O SIN EXPERIENCIA Y PERSONAL DE ASEO PARA ADIESTRAMIENTO CANINO

por la zona del Bosque El Centinela

MAYORES INFORMES:

33 3822 0432